

Producto:

# RAYO DOG

Antiparasitario oral de amplio espectro

Tabletas

## Composición:

Cada tableta contiene:	
Febantel	525 mg
Pamoato de pirantel	504 mg
Praziquantel	175 mg
Excipientes c.s.p.	1 tableta

## Indicaciones:

Antiparasitario oral para el tratamiento de nemátodos gastrointestinales, que afectan a caninos de razas grandes (a partir de 35 kg de peso) y mayores a 3 semanas de edad. Actúa contra las formas maduras e inmaduras de nematodos (redondos) y cestodos (planos).

Uso Veterinario.

## Especies y Dosis:



1 tableta de Rayo Dog Perros Grandes por cada 35 kg de peso corporal en una sola dosis.

## Administración:

Vía oral. Colocar la tableta en la base de la lengua y asegurarse que sea tragada correctamente por la mascota. Repetir el tratamiento de acuerdo al grado de infestación y al criterio profesional.

## Advertencias y Contraindicaciones:

- ❗ No utilizar en animales en condiciones corporales inadecuadas, debilitados y deshidratados severamente.
- ❗ No usar en animales gestantes.
- ❗ No usar en animales con síntomas de afecciones hepáticas y renales.
- ❗ Pirantel con fenotiazina son antagonistas.
- ❗ No se recomienda su uso en perros menores a 3 semanas o menores de 1 kg de peso.
- ❗ No administrar junto con organofosforados o dietilcarbamazina.

❗ No usar en gatos.

Almacenar en un lugar fresco y seco a una temperatura no mayor a 30°C, protegido de la luz.

Venta Libre.

**Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.**

ELABORADO POR **JAMES BROWN PHARMA C.A.**  
Av. Interoceánica (E28C) Km. 23 1/2,  
Sector El Rosal, Barrio La Libertad, Pifo.  
**Quito - Ecuador**  
PBX: (593-2) 399-7000

LÍNEA ESPECIES MENORES  
**MASCOTAS**

[www.jamesbrownpharma.com](http://www.jamesbrownpharma.com) /MascotasJB

FICHA TÉCNICA

**JB**  
JAMES BROWN  
PHARMA

PERROS GRANDES

## Presentación:



Caja x 2 tabletas.

## Registros:

Ecuador Reg. No. 3A1-11702-AGROCALIDAD  
Bolivia SENASAG Reg. PUV-No. 006850/16  
Perú Reg. SENASA No. F.08.31.I.0918  
Panamá: MV-7376



F- 09/2023